

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11574 *Resolución de 29 de junio de 2009, del Ayuntamiento de Bailén (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 272, de 24 de noviembre de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 115, de 17 de junio de 2009, han sido publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de personal laboral fijo, denominación Arquitecto, que se proveerá mediante el sistema de concurso libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Bailén, 29 de junio de 2009.—El Alcalde, Bartolomé Serrano Cárdenas.